



Consejo Económico y Social

Distr. general
4 de abril de 2019
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2019

26 de julio de 2018 a 24 de julio de 2019

Tema 2 del programa

Aprobación del programa y otras cuestiones de organización

Proyecto de decisión presentado por el Vicepresidente del Consejo, Omar Hilale (Marruecos), sobre la base de consultas officiosas

Tema de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios del período de sesiones de 2019 del Consejo Económico y Social

El Consejo Económico y Social decide:

- a) Que el tema de la serie de sesiones sobre asuntos humanitarios de su período de sesiones de 2019 será “Promover medidas para salvar vidas, llegar a los necesitados y reducir el riesgo, la vulnerabilidad y las necesidades en el ámbito humanitario: perspectivas del 70º aniversario de los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949 y de la cumbre sobre el clima convocada por el Secretario General”;
- b) Que celebrará dos mesas redondas durante la serie de sesiones;
- c) Tomar nota de los temas propuestos para las dos mesas redondas que celebrará durante la serie de sesiones:
 - i) “Prepararse para el futuro ante el cambio climático y los desastres causados por fenómenos meteorológicos: fortalecimiento de la preparación y la respuesta humanitaria y colaboración para aumentar la resiliencia y enfrentar los riesgos y desafíos crecientes”;
 - ii) “El fortalecimiento de la acción humanitaria: próximas medidas para impulsar la adaptación al contexto local e implicar a las comunidades en una respuesta humanitaria más inclusiva y más eficaz”.
- d) Tomar nota también del acto paralelo de alto nivel que se celebrará en el marco de la serie de sesiones con el tema “De cara al 70º aniversario de los Convenios de Ginebra de 12 de agosto de 1949: lograr un compromiso colectivo con el derecho internacional humanitario y aplicar en la práctica las protecciones fundamentales”.

